

INFORME DEL GERENTE GENERAL

2006

A LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANORA S.A.

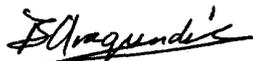
Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2006, la empresa mantiene sus actividades inactivas.

Las labores que he tenido que supervisar durante el 2006, son las de mantenimiento que ha requerido el inmueble de propiedad de la compañía.

Durante el año 2006 los gastos ocasionados, por autorización de los señores Accionista se los a trasladado a las cuentas de diferidos en espera de que la misma comience ha operar antes de que finalice el 2007 y poder amortizar dichos diferidos.

Esperando que los señores accionistas tomen la decisión de ponerla en funcionamiento en el 2007, agradezco la confianza dispensada y el apoyo de los mismos para dar cumplimiento a las actividades en este año 2006.

Atentamente,



Bella Aragundi Barreiro
Gerente General



Agosto, 09 del 2007

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990933138001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA ANORA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ARAGUNDI BARREIRO BELLA IRENE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 27/07/1988

FEC. CONSTITUCION: 27/07/1988

FEC. INSCRIPCION: 08/10/1988

FEC. ACTUALIZACION: 18/05/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: MACHALA Número: 2401 Intersección:
FEBRES CORDERO Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 2372678

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS
CERRADOS

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

S. Aragundi

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: JRETAVERO Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE
QUEVEDO Y JUSTINO CORNEJO
(WTC)

Fecha y hora: 13:05:2007 12:05:52

